

**AIG Seguros Guatemala,
S. A., Sucursal Honduras**
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros
Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros**
31 de diciembre de 2016

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Índice
31 de diciembre de 2016

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros	
Balance General	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz	6
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros	8 – 32



Informe de los auditores independientes

A la Casa Matriz de AIG Seguros Guatemala,
S. A., Sucursal Honduras

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2016.
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha.
- El estado de cambios en la inversión de la Casa Matriz por el año terminado en esa fecha.
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Énfasis en Asuntos Importantes

Llamamos la atención a la Nota 26 de los estados financieros. La Compañía es miembro de un grupo de compañías relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del Grupo. Nuestra opinión no es calificada en relación a este asunto.

PwC Honduras, PricewaterhouseCoopers Interamérica, S. de R. L.

*Tegucigalpa - Col. Loma Linda Norte, Diagonal Gema N° 1, Bloque F, 3era. Calle, Apartado Postal N° 3700, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C. A. / T: (504) 2270-5500 / 2231-1911 / 2239-8707 al 09, F:(504) 2231-1906 / 2239-8189
www.pwc.com/interamericas*

*San Pedro Sula - Entrada Principal Col. Orquídea Blanca, 14 Avenida, Circunvalación Noroeste, 10 Calle, Apartado Postal N° 563, San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C. A.
T: (504) 2556-3100 / 2553-3060, F:(504) 2552-6728*



Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.



- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A large, stylized handwritten signature in black ink that reads 'PricewaterhouseCoopers'. The signature is written in a cursive, flowing style.

31 de marzo de 2017

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Balance General
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Activos		
Disponibilidades	L 9,817,557	L 15,012,088
Inversiones en valores - neto (Nota 4)	135,093,740	127,821,795
Primas por cobrar - neto (Nota 5)	50,971,116	52,814,027
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas (Nota 6)	143,931,213	11,810,179
Otros activos - neto (Nota 7)	12,103,245	12,486,799
Edificio, mobiliario, equipo e instalaciones - neto (Nota 8)	4,117,245	7,068,213
Total activos	<u>L 356,034,116</u>	<u>L 227,013,101</u>
Pasivos e Inversión de la Casa Matriz		
Pasivos		
Obligaciones con asegurados	L 1,154,832	L 799,180
Reservas para siniestros (Nota 9)	141,099,103	14,481,503
Reservas técnicas (Nota 10)	39,767,700	37,895,037
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores (Nota 11)	23,525,641	26,436,473
Obligaciones con intermediarios	7,037,155	7,912,476
Cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 12)	9,641,035	7,018,819
Provisión para indemnizaciones laborales (Nota 13)	1,196,506	931,513
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 22)	6,338,990	13,915,069
Créditos diferidos	7,463,292	7,387,068
Total pasivos	<u>237,224,254</u>	<u>116,777,138</u>
Inversión de la Casa Matriz		
Capital social (Nota 14)	97,204,504	97,204,504
Reserva legal	1,577,157	1,148,462
Utilidades retenidas	20,028,201	11,882,997
Total pasivos e inversión de la Casa Matriz	<u>L 356,034,116</u>	<u>L 227,013,101</u>
Compromisos contingentes (Nota 27)	<u>L 179,405,430,960</u>	<u>L 153,712,932,047</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Estado de Resultados
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Ingresos por primas	L 268,323,503	L 264,481,976
Devoluciones y cancelaciones de primas	<u>(80,125,663)</u>	<u>(65,651,423)</u>
Primas netas (Nota 15)	188,197,840	198,830,553
Primas cedidas a reaseguradores (Nota 16)	<u>(123,569,407)</u>	<u>(141,943,089)</u>
Primas netas de retención	64,628,433	56,887,464
Constitución de reservas técnicas	(50,881,928)	(45,218,617)
Liberación de reservas técnicas	<u>49,495,518</u>	<u>44,694,728</u>
Primas netas devengadas	63,242,023	56,363,575
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido (Nota 17)	24,604,039	23,068,781
Gastos de intermediación (Nota 18)	<u>(18,448,124)</u>	<u>(16,950,132)</u>
Margen de aseguramiento	<u>69,397,938</u>	<u>62,482,224</u>
Siniestros y gastos de liquidación (Nota 19)	(161,425,295)	(27,351,846)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	(773,131)	(827,367)
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	145,448,487	16,487,759
Salvamentos y recuperaciones	<u>2,719,154</u>	<u>1,535,432</u>
Siniestros netos	<u>(14,030,785)</u>	<u>(10,156,022)</u>
Margen técnico	55,367,153	52,326,202
Ingresos técnicos diversos	8,052,987	7,385,759
Gastos técnicos diversos	<u>(11,631,268)</u>	<u>(7,254,808)</u>
Resultado técnico	51,788,872	52,457,153
Gastos de administración (Nota 20)	<u>(53,213,331)</u>	<u>(44,265,101)</u>
Resultado de operación	(1,424,459)	8,192,052
Ingresos financieros	8,002,557	8,128,496
Gastos financieros	<u>(36,390)</u>	<u>(20,558)</u>
Resultado financiero	6,541,708	16,299,990
Egresos extraordinarios	(1,038,894)	(206,768)
Ingresos de ejercicios anteriores	11,818,141	-
Gastos de ejercicios anteriores	<u>(2,408,066)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria	14,912,889	16,093,222
Provisión para el impuesto sobre la renta (Nota 22)	(6,316,991)	(4,379,752)
Provisión para la aportación solidaria (Nota 23)	<u>(21,999)</u>	<u>(608,382)</u>
Utilidad neta	<u>L 8,573,899</u>	<u>L 11,105,088</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Estado de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Capital social		
Saldos al inicio del período	L 97,204,504	L 97,204,504
Incremento de capital por traslado de otras reservas	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>97,204,504</u>	<u>97,204,504</u>
Reserva legal		
Saldos al inicio del período	1,148,462	593,208
Traslado de utilidades retenidas	<u>428,695</u>	<u>555,254</u>
Saldos al final del año	<u>1,577,157</u>	<u>1,148,462</u>
Utilidades retenidas		
Saldos al inicio del período	11,882,997	1,333,163
Utilidad neta	8,573,899	11,105,088
Traslado a reserva legal	<u>(428,695)</u>	<u>(555,254)</u>
Saldos al final del año	<u>20,028,201</u>	<u>11,882,997</u>
Total inversión de la Casa Matriz	<u>L 118,809,862</u>	<u>L 110,235,963</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del período	L 8,573,899	L 11,105,088
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Aumento neto en reservas técnicas y matemáticas	1,872,663	523,889
Depreciaciones (Nota 8)	2,054,756	2,246,328
(Liberación) constitución neta de reservas para primas e inversiones	(3,065,215)	(3,706,026)
Reserva de indemnizaciones laborales	264,993	686,961
Retiros de mobiliario y equipo	928,666	347,548
<i>Cambios netos en activos y pasivos operativos</i>		
Disminución (aumento) en primas por cobrar	4,908,126	(1,684,394)
(Aumento) disminución en deudas a cargo de instituciones de seguros y reaseguros	(132,121,034)	57,297,990
Aumento (disminución) en obligaciones con asegurados	355,653	(532,310)
(Disminución) aumento en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	(2,910,832)	1,021,116
Disminución en obligaciones con intermediarios y otras cuentas por pagar	(5,752,961)	(8,888,565)
Aumento (disminución) en reservas para siniestros	<u>126,617,600</u>	<u>(53,917,599)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,726,314</u>	<u>4,500,026</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
(Aumento) disminución neta en inversiones en valores	(15,443,692)	4,860,504
Adquisición de mobiliario, equipo e instalaciones (Nota 8)	(32,454)	(208,412)
Disminución neta en otros activos	<u>383,554</u>	<u>688,216</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(15,092,592)</u>	<u>5,340,308</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(13,366,278)	9,840,334
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>91,814,766</u>	<u>81,974,432</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 25)	<u>L 78,448,488</u>	<u>L 91,814,766</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras

(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

1. Historia y Operaciones de la Compañía

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras (la Compañía) es una sucursal de AIG Seguros Guatemala del domicilio de Guatemala, quien a su vez es miembro del Grupo Chartis (miembro de American International Group – AIG) a nivel mundial.

La finalidad principal de la Compañía es la emisión de contratos de aseguramiento para indemnizar las pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de daños, incluyendo los contratos de accidentes y fianzas.

El Banco Central de Honduras mediante certificación N° 514-12/2012 del 6 de diciembre de 2012, autorizó a Chartis Seguros Guatemala, S. A., sociedad constituida bajo las leyes de la República de Guatemala, aperturar una sucursal en la República de Honduras, que funcionará como una institución de seguros del segundo grupo bajo la denominación de Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, cuyo funcionamiento se condicionó a que se materializara plenamente la transferencia de la totalidad de activos y pasivos de American Home Assurance Company de su sucursal en Honduras. Durante el año 2012, American Home Assurance Company, gestionó la transferencia de su Sucursal de Honduras a la nueva sucursal en Honduras de Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras (incorporada en Guatemala). Dicha transferencia contempla la transferencia de todos los activos, pasivos y la cartera de seguros de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución GE N° 1815/19-11-2012, aprobó en fecha 19 de noviembre de 2012, la sesión de la cartera de seguros de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras, a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras.

El 1 de marzo de 2013, American Home Assurance Company, transfirió la totalidad de los activos y los pasivos de su sucursal en Honduras a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. Posteriormente Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, solicitó el cambio de denominación social derivado del cambio de nombre de su casa matriz, acordado en el punto quinto del Acta AGE-98, correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa sociedad, celebrada en la ciudad de Guatemala el 6 de marzo de 2013 y autorizado por la Junta Monetaria de Guatemala.

Posteriormente, la Compañía solicitó el cambio de su denominación social Chartis Guatemala, S. A., Sucursal Honduras por el de AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. Este cambio fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución N° GE 2040/07-10-2013 con fecha 7 de octubre de 2013, luego mediante resolución N° 460-10/2013, sección N° 3490 del 24 de octubre de 2013, el Directorio del Banco Central de Honduras también autorizó a la Compañía para cambiar su denominación social a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. A partir del 1 de diciembre de 2013, se realizó formalmente el cambio de nombre, y se dio a conocer a los clientes y al público en general.

En octubre de 2015, la Compañía decidió vender sus acciones a ASSA Compañía Tenedora, S. A. El proceso de venta culminó en enero de 2017, véase más detalle en la Nota 32.

2. Políticas Contables

Bases de Contabilidad

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se divulgan en la Nota 30.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad antes descritas:

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como, los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Los estimados importantes, que son particularmente susceptibles de cambios significativos en el corto plazo, se relacionan con la estimación para pérdidas en primas por cobrar y las reservas técnicas. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la estimación para pérdidas en primas por cobrar y reservas técnicas y matemáticas. Estas autoridades pueden requerir a la Compañía reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de su revisión.

Inversiones en Valores

Las inversiones en valores incluyen valores emitidos por el Gobierno y entidades oficiales para manejar la liquidez general, y valores emitidos por otras instituciones financieras y de otras entidades. Las inversiones están registradas al costo amortizado. Los intereses ganados en inversiones en valores son registrados como ingresos financieros en el estado de resultados. Todas las compras y ventas de inversiones en valores son reconocidas a la fecha de liquidación, lo cual ocurre en el momento en el que se entrega el activo a la Compañía. El método contable de la fecha de liquidación hace referencia al reconocimiento del activo el mismo día en que éste se transfiere a la Compañía.

Reserva para Primas por Cobrar

Las reservas para primas por cobrar de dudosa recuperación, se establecen de acuerdo con porcentajes de pérdida aplicados a las diferentes categorías según la antigüedad de las primas por cobrar. La reserva se calcula no solamente por el pago en mora de una prima fraccionada, sino por el saldo pendiente de la prima. El saldo de la reserva es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las pérdidas en primas no cobrables. Los porcentajes que deben aplicar las instituciones de seguros y reaseguros para calcular las reservas para primas pendientes de cobro, se detallan a continuación:

Mora	Reserva Requerida
De 0 días hasta 60 días	0%
De 61 días a 90 días	10%
De 91 días a 120 días	20%
De 121 días a 150 días	30%
De 151 días a 180 días	50%
De 181 días en adelante	100%

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Edificios, Mobiliario, Equipo e Instalaciones

Estos activos se registran al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, como se detalla a continuación:

Vehículos	5 años
Edificio	40 años
Instalaciones	5 y 15 años
Mobiliario y equipo	5 y 10 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta, se incluyen en los resultados, así como, los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

Obligaciones con Asegurados

Comprende las obligaciones contractuales de la Compañía con sus asegurados por las operaciones propias del giro principal tales como obligaciones por siniestros liquidados no pagados y las primas pagadas en efectivo y por anticipado.

Reservas para Siniestros Pendientes de Liquidación

Las obligaciones por siniestros se estiman en el momento que éstos se conocen. Las estimaciones son determinadas por ajustadores propios o independientes hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización. Las diferencias resultantes de las estimaciones, se ajustan contra los resultados del período en que se liquida el reclamo. Estas reservas son registradas como gastos de siniestro de seguro directo, en el período en que se efectúa el reclamo. Adicionalmente, por requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se estableció que al cierre de cada año, se constituya un porcentaje aplicado sobre el total de los siniestros retenidos durante el año. Este porcentaje corresponderá al promedio que represente en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados, respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años.

Reservas Técnicas

Reserva de Riesgos en Curso

Las reservas de daños y líneas aliadas, representan el 80% de la prima retenida neta no devengada, de las pólizas vigentes a la fecha del cálculo utilizando el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura de riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semimensual" o de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En este método de los veinticuatroavos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan.

Para las pólizas con vigencias menores de un año, también se utiliza el método de base semimensual como procedimiento para determinar la prima retenida neta no devengada. Para los seguros con vigencia superior a un año, con pago anticipado de primas, la reserva se constituye por la prima retenida neta no devengada del primer año de vigencia, calculada de acuerdo al método proporcional. La prima de los períodos subsiguientes, se registra como un ingreso diferido, es decir, como pasivo. Cuando adquiera la calidad de prima al registrarse como un ingreso en el estado de resultados, da lugar a la constitución de la reserva de riesgo en curso respectiva.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

El cálculo de las reservas de los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratados con base a certificados se hace al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre con base al método de los veinticuatroavos, reservando el cincuenta por ciento (50%) de las primas netas retenidas que se encuentren vigentes.

Reserva de Previsión

La reserva de previsión se constituye con el 3% sobre el monto de primas retenidas de las pólizas emitidas mensualmente de los ramos en que opera la Compañía. Esta reserva técnica se incrementa hasta que alcance el 50% de las reservas de riesgos en curso propias, según cómputo del último cierre del ejercicio. Esta reserva técnica sólo podrá ser utilizada cuando, a criterio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras y después de los estudios pertinentes, se otorgue el permiso correspondiente.

Reserva para Riesgo Catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Indemnizaciones Laborales

Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente de Honduras, pueden llegar a serles pagadas de la siguiente forma: a) en su totalidad en caso de despido sin causa justificada, por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, b) en un 75% de lo que le hubiera correspondido por causa de despido injustificado, en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía; y c) en un 35% de lo que le hubiera correspondido por causa de despido injustificado, para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La política de la Compañía es registrar una provisión para cubrir las erogaciones de esta naturaleza (Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la contingencia máxima por este concepto, asciende a L6,445,270 y L4,949,780 respectivamente.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o constructiva, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Reserva Legal

Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades del período, hasta completar la quinta parte del capital social.

Ingresos por Primas

Las primas de seguro se reconocen como ingresos en el período en que se suscriben las pólizas respectivas menos las devoluciones y cancelaciones efectuadas. Las primas por cobrar representan el valor pendiente de recibir, de primas anuales o menores a un año.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Ingresos por Liberación en Reservas Técnicas

Este ingreso representa la liberación de las reservas técnicas cuando llega la fecha de vencimiento de las pólizas. Las pólizas tienen vigencia anual. La liberación de reservas, se realiza con base al método de veinticuatroavos para los seguros anuales.

Ingresos por Comisiones por Reaseguros Cedidos

Los ingresos por comisiones oscilan entre 3% y 35% sobre las primas de daños y fianzas cedidas a los reaseguradores, de acuerdo a los contratos de reaseguro. Las comisiones son reconocidas como ingresos, al inicio de las fechas de suscripción o renovación de las pólizas.

Ingresos por Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados

En esta cuenta se registran los ingresos provenientes por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos, y son reconocidos como ingresos en el período en que se presenta el reclamo.

Ingresos Técnicos Diversos

En esta cuenta se registran los ingresos de derecho de emisión de pólizas que el asegurado tiene que cubrir, los ingresos por liquidación de contratos de reaseguros por exceso de pérdida a favor de la Compañía, y las disminuciones en las reservas para primas por cobrar. Los ingresos de derecho de emisión de pólizas se registran en el período en que se devengan y los ingresos por liquidación de contratos de reaseguros cuando se liquidan.

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros incluyen los ingresos por intereses que se reconocen cuando se devengan.

Gastos de Primas por Reaseguro Cedido

Este gasto oscila entre 50% y el 100% sobre el total de ingresos por primas de daños y fianzas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro. Se reconoce como gasto por reaseguro, en el período en que se suscriben las pólizas. Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto a su asegurado.

Gastos de Intermediación

Esta cuenta incluye los gastos por comisiones pagadas y se registran como gastos del año en que se incurren. Las comisiones por pagar corresponden a la cantidad pendiente de pago sobre las primas gestionadas no cobradas por la Compañía.

Gastos Técnicos Diversos

Los gastos técnicos diversos incluyen los gastos de adquisición y conservación de primas, los gastos de primas por contratos de exceso de pérdidas, y los aumentos en las reservas para primas por cobrar.

El gasto de primas por contratos de exceso de pérdida oscila entre el 3% y el 10% sobre las primas netas suscritas durante el período. Los egresos por contrato de exceso de pérdida se reconocen cuando se incurren.

Los gastos de adquisición y conservación de primas, debido a su naturaleza recurrente, se registran en el período en que se efectúan.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas cambiarias se registran en los resultados del año corriente.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos y depósitos, inversiones y todos los instrumentos financieros, con vencimiento de tres meses o menos.

3. Unidad Monetaria y Tipos de Cambio

Los registros contables de la Compañía se llevan en lempiras, moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2016 era de L22.5029 por \$1.00 (L22.3557 por \$1.00 al 31 de diciembre de 2015).

Los activos y pasivos monetarios expresados en dólares estadounidenses se divulgan en la Nota 28.

4. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Inversiones en valores del Gobierno Central		
Valor nominal	L 34,087,000	L 53,442,000
Menos: Descuento no devengado sobre certificados	<u>(33,607)</u>	<u>(558,250)</u>
Costo amortizado	34,053,393	52,883,750
Depósitos a plazo en bancos nacionales	101,040,347	74,938,045
Valores emitidos por otras instituciones mercantiles	<u>-</u>	<u>1,227,112</u>
	135,093,740	129,048,907
Menos: Reserva para la amortización de inversiones	<u>-</u>	<u>(1,227,112)</u>
	<u>L 135,093,740</u>	<u>L 127,821,795</u>

Las inversiones en valores del Gobierno Central están constituidas por certificados del Banco Central de Honduras, devengan una tasa de interés que oscila entre 5.97% y 12.25% anual al 31 de diciembre de 2016 (entre 6.39% y 12.25% anual al 31 de diciembre de 2015) y vencen en el año 2019. Estas inversiones incluyen L18,819,000 y L33,372,000 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, consideradas como equivalentes de efectivo.

Los depósitos a plazo en bancos nacionales están contratados en lempiras y dólares estadounidenses. Los depósitos en dólares devengan entre 3.25% y 5.50% de interés anual al 31 de diciembre de 2016 (entre 3.25% y 5.05% de interés anual al 31 de diciembre de 2015), y vencen en el año 2017. Los depósitos a plazo en lempiras devengan una tasa de interés que oscila entre un 7.25% y 10.75% anual al 31 de diciembre de 2016 (oscila entre un 7.25% y 11.70% anual al 31 de diciembre de 2015) y vencen a corto plazo hasta el año 2017.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Estas inversiones incluyen L49,844,419 y L43,635,915 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, consideradas como equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores netos de descuentos no devengados, con vencimiento de tres meses o menos, y que son consideradas como equivalente de efectivo, ascienden a L68,630,931 y L76,802,678 respectivamente (Nota 25).

5. Primas por Cobrar

Las primas por cobrar detalladas por los principales tipos de seguro, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Incendio y líneas aliadas	L 25,260,022	L 31,564,606
Accidentes y enfermedades	3,524,177	1,996,604
Vehículos	14,515,625	11,655,291
Seguros diversos y fianzas	<u>9,311,022</u>	<u>12,302,471</u>
	52,610,846	57,518,972
Menos: Reserva para primas por cobrar	<u>(1,639,730)</u>	<u>(4,704,945)</u>
	<u>L 50,971,116</u>	<u>L 52,814,027</u>

Las primas por cobrar con base en la antigüedad de saldos se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
De 0 a 60 días	L 45,708,938	L 40,588,941
De 61 a 90 días	3,398,198	7,702,049
De 91 a 120 días	2,013,526	4,021,098
De 121 a 150 días	354,794	2,838,909
De 151 a 180 días	821,912	178,254
De 181 en adelante	<u>313,478</u>	<u>2,189,721</u>
	<u>L 52,610,846</u>	<u>L 57,518,972</u>

Los movimientos en la reserva para primas por cobrar se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Saldos al inicio del período	L 4,704,945	L 8,410,971
Más: Reservas creadas en el período	6,895,482	16,596,893
Menos: Liberación de reservas	<u>(9,960,697)</u>	<u>(20,302,919)</u>
Saldos al final del año	<u>L 1,639,730</u>	<u>L 4,704,945</u>

6. Deudas a Cargo de Instituciones de Seguros y Fianzas

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores de acuerdo a la naturaleza de la cuenta, se encuentran integradas como se detallan en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores	L 137,621,833	L 10,892,817
Cuenta corriente con reaseguradores	<u>6,309,380</u>	<u>917,362</u>
	<u>L 143,931,213</u>	<u>L 11,810,179</u>

Los principales reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son instituciones calificadas de primer orden, las cuales incluyen compañías relacionadas (Nota 26).

7. Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Deudores varios	L 751,652	L 1,108,841
Subrogaciones	7,043,534	6,371,977
Intereses por cobrar sobre inversiones	695,885	421,220
Bienes de salvamento	-	96,300
Pagos a cuenta por impuesto sobre la renta	<u>3,612,174</u>	<u>4,488,461</u>
	<u>L 12,103,245</u>	<u>L 12,486,799</u>

8. Edificios, Mobiliario, Equipo e Instalaciones

Los edificios, el mobiliario, equipo e instalaciones se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Edificios	L 144,000	L 144,000
Instalaciones y mejoras	4,773,077	4,773,077
Mobiliario y equipo	5,807,060	8,125,860
Vehículos	<u>1,991,100</u>	<u>1,991,099</u>
	12,715,237	15,034,036
Menos: Depreciación acumulada	<u>(8,597,992)</u>	<u>(7,965,823)</u>
	<u>L 4,117,245</u>	<u>L 7,068,213</u>

Estos activos y sus movimientos se resumen en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	Edificio	Instalaciones y mejoras	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016					
Valor en libros al inicio	L 40,644	L 2,308,518	L 4,283,053	L 435,998	L 7,068,213
Adiciones de activos	-	-	32,454	-	32,454
Retiros de mobiliario	-	-	(928,666)	-	(928,666)
Cargos por depreciación (Nota 20)	<u>(3,564)</u>	<u>(799,762)</u>	<u>(1,108,772)</u>	<u>(142,658)</u>	<u>(2,054,756)</u>
Valor en libros al cierre	<u>L 37,080</u>	<u>L 1,508,756</u>	<u>L 2,278,069</u>	<u>L 293,340</u>	<u>L 4,117,245</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo	L 144,000	L 4,773,077	L 5,807,060	L 1,991,100	L 12,715,237
Depreciación acumulada	<u>(106,920)</u>	<u>(3,264,321)</u>	<u>(3,528,991)</u>	<u>(1,697,760)</u>	<u>(8,597,992)</u>
Valor en libros	<u>L 37,080</u>	<u>L 1,508,756</u>	<u>L 2,278,069</u>	<u>L 293,340</u>	<u>L 4,117,245</u>
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015					
Valor en libros al inicio	L 44,208	L 3,162,518	L 5,628,488	L 618,463	L 9,453,677
Adiciones de activos	-	-	208,412	-	208,412
Retiros de mobiliario	-	-	(347,548)	-	(347,548)
Cargos por depreciación (Nota 20)	<u>(3,564)</u>	<u>(854,000)</u>	<u>(1,206,299)</u>	<u>(182,465)</u>	<u>(2,246,328)</u>
Valor en libros al cierre	<u>L 40,644</u>	<u>L 2,308,518</u>	<u>L 4,283,053</u>	<u>L 435,998</u>	<u>L 7,068,213</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Costo	L 144,000	L 4,773,077	L 8,125,860	L 1,991,099	L 15,034,036
Depreciación acumulada	<u>(103,356)</u>	<u>(2,464,559)</u>	<u>(3,842,807)</u>	<u>(1,555,101)</u>	<u>(7,965,823)</u>
Valor en libros	<u>L 40,644</u>	<u>L 2,308,518</u>	<u>L 4,283,053</u>	<u>L 435,998</u>	<u>L 7,068,213</u>

9. Reservas para Siniestros

Las reservas para siniestros pendientes de liquidación por tipo de seguro constituidas por la Compañía, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Seguros de incendio y líneas aliadas	L 129,716,665	L 2,477,098
Seguros de accidentes	950,429	272,227
Seguros de vehículos	3,819,587	4,029,760
Seguros diversos y fianzas	<u>6,612,422</u>	<u>7,702,418</u>
	<u>L 141,099,103</u>	<u>L 14,481,503</u>

10. Reservas Técnicas

Las reservas técnicas constituidas por la Compañía para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros suscritas, se detallan en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Reservas para riesgos en curso	L 25,596,324	L 23,120,590
Reservas de previsión	11,821,086	11,421,092
Reservas para riesgos catastróficos	<u>2,350,290</u>	<u>3,353,355</u>
	<u>L 39,767,700</u>	<u>L 37,895,037</u>

11. Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores

Las obligaciones con instituciones de seguros y reaseguro, de acuerdo a la naturaleza de la cuenta, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Cuenta corriente con reaseguradores	L 21,092,025	L 24,962,667
Primas por contratos de exceso de pérdida	<u>2,433,616</u>	<u>1,473,806</u>
	<u>L 23,525,641</u>	<u>L 26,436,473</u>

12. Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Las cuentas y otros gastos acumulados por pagar se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Impuestos y contribuciones por pagar	L 2,755,538	L 2,579,897
Obligaciones laborales por pagar	4,335,047	2,015,736
Cheques y giros en circulación	1,838,782	2,393,211
Otras obligaciones por pagar	<u>711,668</u>	<u>29,975</u>
	<u>L 9,641,035</u>	<u>L 7,018,819</u>

13. Provisión para Indemnizaciones Laborales

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Saldos al inicio del período	L 931,513	L 980,544
Provisión para indemnizaciones	382,778	277,397
Pago de prestaciones laborales	-	(72,783)
Ajuste a la provisión por exceso del pasivo laboral	<u>(117,785)</u>	<u>(253,645)</u>
Saldos al final del año	<u>L 1,196,506</u>	<u>L 931,513</u>

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

14. Capital Social y Otras Reservas de Capital

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, inició operaciones con un capital social suscrito y pagado de L40,000,000, el cual correspondía al capital íntegramente suscrito y pagado que mantenía American Home Assurance Company, Sucursal Honduras, el cual había sido aprobado mediante resolución N° 241-6/2008 del Directorio del Banco Central de Honduras. Este capital fue transferido a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, (antes Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras) al efectuarse el traslado de activos, pasivos y patrimonio de esta Compañía.

Posteriormente, según resolución N° 51-1/2014, sección N° 3504 emitida el 30 de enero de 2014, el Directorio del Banco Central de Honduras acordó autorizar a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, incrementar su capital social en L57,204,504 mediante la capitalización de utilidades retenidas que fueron registradas en otras reservas de capital al 31 de octubre de 2013, y que correspondían a las utilidades generadas en la compra de los activos y pasivos de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social capital máximo asciende a L97,204,504, el cual esta íntegramente suscrito y pagado.

15. Primas Netas

Las primas netas detalladas por los principales tipos de seguro, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Primas de seguros de incendio y líneas aliadas	L 106,610,601	L 120,806,638
Primas de seguros de vehículos	31,318,819	20,841,694
Primas de seguros de accidentes y enfermedades	11,904,533	9,900,963
Primas de otros seguros generales	<u>38,363,887</u>	<u>47,281,258</u>
	<u>L 188,197,840</u>	<u>L 198,830,553</u>

16. Primas Cedidas a Reaseguradores

Las primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores, detalladas por los principales tipos de seguro, están integradas como se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Seguros de incendio y líneas aliadas	L 86,284,074	L 96,917,684
Seguros de vehículos	2,194,057	2,586,823
Seguros de accidentes y enfermedades	1,515,604	1,611,203
Otros seguros generales	<u>33,575,672</u>	<u>40,827,379</u>
	<u>L 123,569,407</u>	<u>L 141,943,089</u>

17. Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento, detalladas por los principales tipos de seguro, se detallan en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>		2016		2015
Comisiones seguros de incendio y líneas aliadas	L	14,879,163	L	12,413,427
Comisiones seguros de vehículos		660,592		752,312
Comisiones seguros de accidentes y enfermedades		158,044		210,349
Comisiones seguros diversos y fianzas		<u>8,906,240</u>		<u>9,692,693</u>
	L	<u>24,604,039</u>	L	<u>23,068,781</u>

18. Gastos de Intermediación

Los gastos de intermediación por tipo de seguro, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>		2016		2015
Seguros de incendio y líneas aliadas	L	9,124,724	L	9,917,942
Seguros de vehículos		4,645,864		2,943,249
Seguros de accidentes y enfermedades		2,141,877		1,377,702
Otros seguros generales		<u>2,535,659</u>		<u>2,711,239</u>
	L	<u>18,448,124</u>	L	<u>16,950,132</u>

19. Siniestros y Gastos de Liquidación

Los siniestros y gastos de liquidación por naturaleza de la cuenta, están integrados como se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>		2016		2015
Siniestros	L	158,268,841	L	26,550,567
Gastos de liquidación por siniestros		<u>3,156,454</u>		<u>801,279</u>
	L	<u>161,425,295</u>	L	<u>27,351,846</u>

20. Gastos de Administración

Los gastos de administración están integrados como se detalla en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Gastos de personal (Nota 21)	L 18,908,570	L 16,580,866
Gastos de viaje	1,352,235	957,186
Impuestos fiscales y municipales	761,240	1,085,879
Depreciaciones (Nota 8)	2,054,756	2,246,328
Servicios públicos	950,749	1,060,732
Alquileres	2,887,690	2,783,802
Mantenimiento y reparaciones	2,533,973	1,191,847
Mantenimiento de sistemas de información	6,843,956	3,030,699
Gastos legales	958,232	798,996
Servicios profesionales	8,156,252	7,226,516
Papelería y útiles	1,092,388	988,205
Aportaciones, cuotas y contribuciones	1,369,196	1,275,921
Otros gastos de administración	5,344,094	5,038,124
	<u>L 53,213,331</u>	<u>L 44,265,101</u>

21. Gastos de Personal

Los gastos de personal están integrados como se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Sueldos y salarios	L 9,556,077	L 9,821,603
Aguinaldo y catorceavo mes	1,591,002	1,674,809
Bonificaciones	4,733,212	2,394,818
Gastos sociales	446,668	400,891
Prestaciones laborales	264,993	686,961
Vacaciones	114,905	323,244
Otros gastos de personal	2,201,713	1,278,540
	<u>L 18,908,570</u>	<u>L 16,580,866</u>

22. Impuesto sobre la Renta

Los componentes del impuesto sobre la renta se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Impuesto corriente		
Impuesto sobre la renta anual	L 6,316,991	L 4,379,752
Aportación solidaria (Nota 23)	<u>21,999</u>	<u>435,441</u>
	6,338,990	4,815,193
Ajustes por reconciliación de ingresos por intereses sobre inversiones	<u>-</u>	(a) <u>9,099,876</u>
	<u>L 6,338,990</u>	<u>L 13,915,069</u>

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

- (a) Ajustes adicionales determinados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) (antes Dirección Ejecutiva de Ingresos - DEI), mediante las resoluciones N° DEI-148-DA-AGC-F-2012 y DEI-121-DA-AGC-H-2013, originados por la reconciliación del ingreso por intereses sobre inversiones, en la liquidación del cálculo de impuesto sobre la renta y aportación solidaria, correspondiente a los períodos 2008 al 2012.

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la tasa impuesto vigente del 25% anual o el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del periodo impositivo para el año 2014 conforme a la reforma al Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta mediante La Ley de Ordenamiento de Finanzas Públicas, control de las Exoneraciones y Medidas Anti Evasión publicada el 30 diciembre de 2013. La aportación solidaria representa un ajuste adicional al impuesto sobre la renta que se explica en la Nota 23.

El gasto por impuesto a las ganancias difiere del importe que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a las ganancias antes de impuestos que se muestra en el estado de resultados, como se describe a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Impuesto sobre la renta a tasas normales sobre utilidad contable	L 3,728,222	L 4,023,794
Más: Efecto fiscal de gastos no deducibles	933,276	440,417
Menos: Efecto fiscal por ingresos por intereses bancarios cuyo impuesto fue retenido en la fuente que realizó el pago	(2,000,640)	(2,032,124)
Menos: Efecto fiscal por ingresos no gravables	<u>(2,300,864)</u>	<u>(4,881)</u>
Provisión para impuesto sobre la renta del año	<u>L 359,994</u>	<u>L 2,427,206</u>

En el año 2014 entró en vigencia en la República de Honduras el Decreto N° 278-2013 contentivo de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti Evasión, en la cual se reforma el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta por la adición del artículo 22-A. Este artículo establece que las compañías deberán pagar el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del periodo impositivo que se trate, cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo del uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

En los años 2016 y 2015, el cálculo del impuesto sobre el 1.5% de los ingresos brutos anuales de la Compañía resultó en un monto mayor al cálculo del 25% de impuesto sobre la renta corriente del año. La determinación de dicho impuesto se detalla en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Ingresos totales	L 518,464,386	L 365,782,930
Menos: Ingresos exentos	(8,002,557)	(8,148,020)
Menos: Devoluciones y cancelaciones	(80,125,663)	(65,651,423)
Menos: Valores de ajuste de SAR	<u>(9,203,456)</u>	<u>-</u>
Ingresos brutos sujetos a impuestos	<u>421,132,710</u>	<u>291,983,487</u>
Impuesto sobre ingresos brutos (1.5%)	6,316,991	4,379,752
Impuesto sobre renta (25% sobre utilidad gravable)	<u>359,994</u>	<u>2,427,206</u>
Impuesto adicional reconocido como gastos	<u>L 5,956,997</u>	<u>L 1,952,546</u>

Debido a que los ingresos por intereses sobre inversiones en valores son gravados con un impuesto sobre la renta del 10% directamente en su fuente u origen, estos ingresos se excluyen del cálculo de impuesto sobre las utilidades operativas gravables con la tasa normal del impuesto del 25% y del cálculo del 1.5% de los ingresos brutos anuales.

23. Aportación Solidaria

La provisión para la aportación solidaria fue calculada como se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Renta neta gravable	L 1,439,978	L 9,708,824
Menos: Renta neta exenta	<u>(1,000,000)</u>	<u>(1,000,000)</u>
Renta neta sujeta a aportación solidaria	<u>439,978</u>	<u>8,708,824</u>
Aportación solidaria del período 2016	21,999	435,441
Más: Ajustes de años anteriores	<u>-</u>	<u>172,941</u>
Aportación solidaria	<u>L 21,999</u>	<u>L 608,382</u>

En el año 2003 entró en vigencia en la República de Honduras la Ley de Equidad Tributaria, en la cual se estableció el pago adicional de una aportación solidaria temporal del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000 de la renta neta gravable anual, la aplicación de esta sobretasa del impuesto sobre la renta ha venido siendo prorrogada anualmente. Mediante el Decreto N° 278-2013 publicado en La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, que contiene la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti Evasión, se aprobó restablecer la aportación solidaria del 5% a partir del 2014 en adelante. Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta, no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta.

24. Impuesto al Activo Neto

Con base en la Ley de Equidad Tributaria, vigente en Honduras, se estableció el impuesto al activo neto. Este impuesto se calcula aplicando una tasa del 1% sobre el valor neto que resulta de restar de los activos de la Compañía, las reservas de primas por cobrar, las depreciaciones acumuladas permitidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, los valores correspondientes a expansiones de inversiones registrados como proyectos en proceso y el saldo de las obligaciones directamente relacionadas con el financiamiento de los activos que estén en operación.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto, se entenderá por cumplida la obligación, y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto.

En los períodos fiscales 2016 y 2015, el cálculo del impuesto sobre la renta resultó en un monto mayor al impuesto al activo neto, por consiguiente, no se efectuó pago por este concepto.

25. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	L 9,817,557	L 15,012,088
Inversiones en valores a corto plazo (Nota 4)	<u>68,630,931</u>	<u>76,802,678</u>
	<u>L 78,448,488</u>	<u>L 91,814,766</u>

26. Partes Relacionadas

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, es miembro de un grupo de instituciones relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellas que resultarían de transacciones entre instituciones totalmente desvinculadas.

La Compañía considera como partes relacionadas a su Casa Matriz, así como a las empresas administradas y controladas por ésta o que tengan propiedad directa o indirecta sobre las mismas. La Compañía tiene reasegurada gran parte de su cartera con compañías relacionadas - en el exterior, mediante contratos automáticos o facultativos de reaseguro. Los saldos con partes relacionadas se detallan en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Activos		
<i>Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores y reafianzadores</i>		
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, PA (quota parte)	L 2,598,028	L 2,643,317
New Hampshire Insurance, Company - exceso de pérdida	1,025,713	1,983,510
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, PA (NUFIC)	323,165	-
National Union Bermuda	-	1,727,783
AIG Property Casualty Company	39,598,757	2,206,955
AIG Europe Limited	93,717,814	-
AIG Bruselas	358,356	2,331,252
 <i>Cuenta corriente con reaseguradores</i>		
New Hampshire Insurance Company - exceso de pérdida	1,227,679	-
New Hampshire Insurance Company - Facultativo	31,548	45,789
AIG Seguros Guatemala, S. A.	18,939	8,735
AIG Property Casualty Company	83,904	41,435
National Union Fire insurance Company of Pittsburgh, PA (quota parte)	3,513,218	450,398
National Union Facultativo Bermuda	1,372,086	229,428
AIG Europe Limited	62,006	141,577
	<u>L 143,931,213</u>	<u>L 11,810,179</u>
 Pasivos		
<i>Cuenta corriente con reaseguradores y reafianzadores</i>		
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, PA (quota parte)	L 15,420,483	L 18,804,228
National Union Facultativo - Bermuda	2,556,748	823,046
AIG Property Casualty Company	-	2,722,841
AIG Seguros Guatemala, S. A.	105,959	-
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, PA (NUFIC)	451,563	63,411
New Hampshire Insurance Company Facultativo	2,093,450	1,201,417
AIG Seguros México	-	50,706
UK Limited	36,969	1,296,386
 <i>Primas por contratos excesos de pérdida</i>		
New Hampshire Insurance Company - exceso de pérdida	2,860,469	1,474,438
	<u>L 23,525,641</u>	<u>L 26,436,473</u>

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Las principales transacciones con partes relacionadas, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Comisiones recibidas por reaseguro	L <u>24,604,039</u>	L <u>23,068,781</u>
Primas cedidas	L <u>123,569,407</u>	L <u>141,943,089</u>
Honorarios pagados	L <u>6,231,636</u>	L <u>3,137,130</u>

27. Compromisos y Contingencias

Compromisos Contingentes

Responsabilidades por Negocios de Seguros y Fianzas

El monto de las responsabilidades asumidas por la Compañía en los diferentes negocios de seguros y fianzas directas y tomadas, así como, los montos cedidos a los reaseguradores y los retenidos a cargo de los mismos se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Seguro directo en vigor	L <u>100,239,894,980</u>	L <u>83,408,428,952</u>
Reaseguro cedido en vigor	<u>79,165,535,980</u>	<u>70,304,503,095</u>
Responsabilidad neta	L <u>179,405,430,960</u>	L <u>153,712,932,047</u>

Contingencias

Impuesto sobre la Renta

Conforme a lo establecido en el Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de impuestos presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2012 al 2016.

28. Riesgos del Negocio

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de crédito, liquidez y de flujos de efectivo son: el efectivo, inversiones en valores, primas por cobrar y las obligaciones por pagar.

Adecuación de Capital

La Compañía está sujeta a varios requerimientos regulatorios administrados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. El incumplimiento para alcanzar los requerimientos mínimos de capital puede originar el inicio de acciones legales y discrecionales de la Comisión, que si se toman podrían tener un efecto en los estados financieros. Bajo los lineamientos de adecuación de capital, la Compañía debe cumplir con los requerimientos específicos de capital que implica las cuantificaciones de activos y pasivos calculados bajo prácticas contables regulatorias.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

De acuerdo al Capítulo N° 2, artículo N° 50 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, el Banco Central de Honduras, mediante resolución general fijará el capital mínimo de las instituciones de seguros, pero en ningún caso dicho capital será inferior a veinticinco millones de lempiras (L25,000,000) para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo.

De acuerdo a Resolución N° 241-6/2008, el Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo no será inferior a cuarenta millones de lempiras (L40,000,000). Posteriormente, mediante Resolución N° 30-1/2013, el Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo no será inferior a sesenta millones de lempiras (L60,000,000).

Según resolución N° 51-1/2014, sección N° 3504 emitida el 30 de enero de 2014, el Directorio del Banco Central de Honduras acordó autorizar a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, incrementar su capital social en L57,204,504 mediante la capitalización de utilidades retenidas que fueron registradas en otras reservas de capital al 31 de octubre de 2013, y que correspondían a las utilidades generadas en la compra de los activos y pasivos de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras.

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. Los activos financieros que potencialmente exponen a la Compañía a riesgo de crédito, consisten principalmente del efectivo en caja y depósitos bancarios, inversiones en valores, y primas por cobrar. Todos los depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras con alta calidad de crédito, y las inversiones principalmente están representadas por valores emitidos por el Banco Central de Honduras.

Riesgo de Moneda

El efectivo, las primas por cobrar e inversiones en valores incluyen saldos en dólares que están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio, debido a que el lempira está sujeto al riesgo de devaluación, como ha ocurrido en años anteriores. La Compañía mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance favorable entre activos y pasivos en dólares estadounidenses.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses se detallan en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016	2015
Activos Financieros		
Disponibilidades	L 7,379,648	L 3,967,089
Inversiones	14,571,798	39,800,147
Primas por cobrar	34,477,253	42,812,370
Siniestros a cargo y corriente de reaseguradores	141,064,372	11,351,582
Intereses por cobrar	<u>29,227</u>	<u>104,942</u>
	<u>197,522,298</u>	<u>98,036,130</u>
Pasivos Financieros		
Reserva para siniestros	137,140,808	9,728,329
Reservas técnicas	13,355,806	19,469,673
Cuentas por pagar a reaseguradores	17,922,476	23,392,797
Cuentas por pagar a intermediarios	<u>4,190,811</u>	<u>5,210,418</u>
	<u>172,609,901</u>	<u>57,801,217</u>
Posición neta	<u>L 24,912,397</u>	<u>L 40,234,913</u>

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los depósitos a plazo, y las primas por cobrar, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en estos activos financieros se minimiza cuando son contratados a corto plazo.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Compañía y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

En la siguiente página, se presenta un análisis de los vencimientos aproximados de los principales instrumentos financieros de la institución de seguros de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

<i>(expresados en lempiras)</i>	<u>Hasta un año</u>	<u>Entre uno y dos años</u>	<u>Entre dos y cinco años</u>	<u>Más de cinco años</u>
Al 31 de diciembre de 2016				
Activos				
Disponibilidades	L 9,817,557	L -	L -	L -
Inversiones en valores - neto	103,851,859	6,675,000	24,566,881	-
Primas por cobrar - neto	50,971,116	-	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores	143,931,213	-	-	-
Otros activos	<u>12,103,245</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>L 320,674,990</u>	<u>L 6,675,000</u>	<u>L 24,566,881</u>	<u>L -</u>
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L 1,154,832	L -	L -	L -
Reservas para siniestros	141,099,103	-	-	-
Obligaciones con instituciones de seguros y reaseguradores	23,525,641	-	-	-
Otros pasivos	<u>31,676,978</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>197,456,554</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Liquidez neta	<u>L 123,218,436</u>	<u>L 6,675,000</u>	<u>L 24,566,881</u>	<u>L -</u>
Al 31 de diciembre de 2015				
Activos				
Disponibilidades	L 15,012,088	L -	L -	L -
Inversiones en valores - neto	115,880,323	-	11,941,473	-
Primas por cobrar - neto	52,814,027	-	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores	11,810,179	-	-	-
Otros activos	<u>12,486,799</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>L 208,003,416</u>	<u>L -</u>	<u>L 11,941,473</u>	<u>L -</u>
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L 799,180	L -	L -	L -
Reservas para siniestros	14,481,503	-	-	-
Obligaciones con instituciones de seguros y reaseguradores	26,436,472	-	-	-
Otros pasivos	<u>37,164,946</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>78,882,101</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Liquidez neta	<u>L 129,121,315</u>	<u>L -</u>	<u>L 11,941,473</u>	<u>L -</u>

Instrumentos Financieros fuera del Balance General

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros fuera del balance. La Compañía no realiza transacciones que envuelvan instrumentos financieros derivados.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

29. Precios de Transferencia

En el mes de diciembre de 2011, el Poder Legislativo emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia mediante Decreto N° 232-2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de diciembre del mismo año. A través de este decreto, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2014, se obliga a las empresas residentes en Honduras que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta, determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubiere utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia. En extensión de dicha ley, en fecha 18 de septiembre de 2015, se publica en el Diario La Gaceta, su reglamento mediante el acuerdo N° 027-2015, incluyendo en el ámbito de aplicación de la norma las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas residentes en Honduras. En cuanto a normas de precios de transferencia, el nuevo Código Tributario publicado en el decreto legislativo N° 170-2016 el 28 de diciembre de 2016, establece que las empresas que tengan operaciones con partes relacionadas residentes en el territorio hondureño, no tienen la obligación de preparar un estudio de precios de transferencia; sin embargo, ratifican que dichas transacciones deben realizarse a un valor de mercado.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías deberán elaborar un estudio de precios de transferencia, preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas y actualizar la información de sus accionistas para la presentación de la declaración de precios de transferencia ante el Servicios de Administración de Rentas (SAR), junto con la declaración del impuesto sobre la renta.

En opinión de la Administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta del período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, como consecuencia de la legislación establecida a través de este decreto.

30. Diferencias entre las Normas Contables Permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Existen ciertas diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), algunas de las cuales se detallan a continuación:

Categorización de las Inversiones

Las NIIF requieren que las inversiones se contabilicen de acuerdo a la siguiente clasificación: Al valor razonable con cambios en los resultados, mantenidas al vencimiento y disponibles para la venta, y con base en esta clasificación debe hacerse su reconocimiento y valuación en los registros contables. En los estados financieros de la Compañía, las inversiones no están registradas ni clasificadas en estas categorías.

Reserva para Primas de Cobro Dudoso

La reserva para primas de cobro dudoso es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (Nota 2). Conforme a las NIIF, estas reservas se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las NIIF establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Reservas de Estabilización

La Compañía calcula las reservas de previsión en base al 3% sobre el monto de primas de daños y accidentes personales sobre las primas retenidas de las pólizas emitidas mensualmente, de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Esta reserva técnica sólo podrá ser utilizada cuando, a criterio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y después de los estudios pertinentes, se otorgue el permiso correspondiente.

De acuerdo a la NIIF N° 4, las provisiones para catástrofes o de estabilización que no son requeridas contractualmente, no deben reconocerse como pasivos debido a que se derivan de contratos de seguro que no existen en los estados financieros.

Indemnizaciones Laborales

La Compañía registra una provisión para el pago de las prestaciones laborales por despido y renuncia de los empleados con base en una estimación actuarial. Conforme a las NIIF, la Compañía debe reconocer los beneficios por despido de sus empleados como un pasivo y como un gasto sólo cuando se encuentre comprometida en forma demostrable a rescindir el vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro de los empleados; o bien a pagar los beneficios por terminación de la relación laboral como resultado de un ofrecimiento realizado para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados, y los beneficios por renuncia voluntaria o muerte deben reconocerse sobre la base de una estimación determinada mediante la aplicación del método de unidad de crédito proyectada, como se tratan los planes de beneficios definidos.

Impuesto sobre la Renta y Diferido

La Compañía no reconoce los activos y pasivos por impuestos diferidos por los efectos de diferencias temporarias deducibles o imponibles, lo cual es requerido por la NIIF N° 12.

Capital

Conforme a las NIIF una entidad debe divulgar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, políticas y procedimientos que la entidad aplica para gestionar su capital, incluyendo divulgaciones cualitativas y cuantitativas sobre lo que gestiona como capital. La Compañía no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

Remuneraciones a la Gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera 24.

Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Las NIIF requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos financieros. La Compañía no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

Ingresos y Gastos Extraordinarios

La Compañía presenta en el estado de resultados algunos ingresos y gastos clasificados como partidas extraordinarias. Según las NIIF no se presentará, ni en el estado de resultados ni en las notas, ninguna partida de ingresos y gastos con la consideración de partidas extraordinarias.

Estimaciones de Ingresos y Gastos

Conforme a las NIIF, cuando una entidad incluye en una cuenta un estimado de gastos o ingresos y en un año subsecuente, ese estimado resulta en exceso del gasto o ingreso real, la reversión del exceso de gastos o ingresos, debería ser reconocido en la misma cuenta donde originalmente se aplicó el estimado del gasto o ingreso, para asegurar la comparabilidad de los estados financieros de un año a otro.

La Compañía cuando reversa los gastos provisionados en exceso originados por las obligaciones por siniestros los registra en la cuenta de ingresos técnicos diversos el año subsecuente, y cuando reversa los excesos de ingresos por siniestros recuperados a cargo de reaseguradores, el año subsecuente los registra en la cuenta de gastos de ejercicios anteriores.

Ajustes de Años Anteriores

Conforme a las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, los gastos e ingresos de ejercicios anteriores no registrados, en su oportunidad son registrados durante el año corriente en una cuenta de gastos y de ingresos, respectivamente, independientemente de si el monto es material para los estados financieros de años anteriores y no se re-expresan los estados financieros comparativos. Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, los gastos e ingresos de años anteriores que son de importancia relativa, se ajustan en forma retroactiva con cargo a las utilidades no distribuidas, y además, se requiere la re-expresión de los estados financieros comparativos por el efecto de estos ajustes correspondientes a años anteriores, y sólo los ingresos y gastos de años anteriores que no son de importancia relativa, se ajustan en los resultados del año corriente en que son detectados o identificados.

Políticas de Gestión de Riesgos

La Compañía debe proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos: riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez. La Compañía no divulga información sobre algunos de estos requerimientos establecidos en la NIIF 7.

Análisis de Sensibilidad al Riesgo de Mercado

La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes de riesgo que fueran razonablemente posibles. La Compañía no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

31. Asuntos importantes - Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las Instituciones de Seguros

De conformidad con la resolución SS N° 077/09-02-2016 del 16 de febrero de 2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a través de la Circular CNBS N° 003/2016, acordó aceptar la ampliación del plazo presentado por la Cámara Hondureña de Aseguradores (CAHDA) para que las instituciones de seguros adopten e implementen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF, el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Además, se acordó reformar el plan de acción para la adopción e implementación de las NIIF como se describe en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

- a. Medición de los impactos financieros y operativos, con cifras de balance al 31 de diciembre de 2015, enviando a la CNBS hasta el 19 de septiembre de 2016, el balance de apertura al 1 de enero de 2016 con el detalle de los cálculos y ajustes resultantes de la medición de impactos al aplicar la NIIF por primera vez.
- b. De septiembre a diciembre de 2016, coordinación de la CNBS con las instituciones de seguros, del efecto de la medición de los impactos sobre el patrimonio e indicadores financieros principales de las instituciones de seguros.

32. Eventos Subsecuentes – Venta de Acciones a ASSA

El 15 de octubre de 2015, ASSA Compañía Tenedora, S. A., convino adquirir el cien por ciento (100%) de las operaciones de seguros de American International Group, Inc. (NYSE: AIG) (“AIG”) en Panamá, El Salvador, Guatemala y Honduras.

El 19 de enero de 2017, se completó la adquisición de las operaciones de AIG en América Central como resultado del cierre de la compra del capital accionario de AIG Seguros Guatemala, S. A. (“AIG Guatemala”) y su sucursal en Honduras (“AIG Honduras”), habiendo obtenido la autorización de la transacción de parte de la Superintendencia de Bancos de la República de Guatemala en fecha 29 de diciembre mediante Resolución N° 1766-2016 del 28 de diciembre de 2016, y realizado las notificaciones correspondientes a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y al Banco Central de Honduras.

Durante un período de transición, AIG Guatemala y AIG Honduras seguirán operando bajo la marca “AIG” hasta que las autoridades correspondientes en cada país aprueben el cambio e introducción de la marca “ASSA” en dichos mercados en reemplazo de la marca “AIG”. ASSA incorpora al capital humano de ambas operaciones para reforzar su equipo de profesionales comprometidos en brindar un servicio de clase mundial.

Acerca de ASSA

ASSA opera el negocio de seguros de Grupo ASSA, S. A., grupo financiero líder con sede en Panamá. Actualmente, ASSA tiene oficinas en Panamá, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica. ASSA es socio fundador de J. Malucelli Travelers Seguros, S. A., aseguradora colombiana enfocada en los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil, cuyo accionista mayoritario es el grupo conformado por The Travelers Companies Inc. (NYSE: TRV) y J. Malucelli. En adición al mercado de seguros, Grupo ASSA, S. A., participa en los negocios de originación, titularización y administración de carteras hipotecarias en Panamá, El Salvador y Colombia, a través de La Hipotecaria, de banca corporativa; y de consumo, con Banco de Finanzas en Nicaragua; y de gestión de una cartera propia de inversiones. Las acciones comunes de Grupo ASSA, S. A., están listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.